

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **17253** GUADALAJARA.

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, anuncia:

1º.- Que en el procedimiento concursal número 1317/2008, referente al deudor Zyma Cimentaciones y Montaje de Estructuras, S.L. con CIF B-83450643, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría de los Juzgados, así como obtener copias a su costa.

2º.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Anuncios del Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1.ª Instancia

3º.- Para hacerlo se necesitará valerse de abogado y procurador e interponer demanda conforme a lo prevenido en el artículo 399 LEC.

Guadalajara, 7 de mayo de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090039096-1